



LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ**, en mi carácter de contralor interno municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración 2018-2021.

Me dirijo a usted de la manera más atenta, Con fundamento en el Artículo 32 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en Artículo 8, fracción V inciso Z), informarle que el Órgano Interno de control de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán durante el mes de Febrero, no se cuenta con procedimientos de responsabilidades administrativas.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente, me despido quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO 10 DE MARZO DE 2021
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"



L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ
ENCARGADA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLÁN, JALISCO.